

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Diacronía y sincronía de la lengua italiana	Historia de la lengua italiana	4º	1º	6	Optativa
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Prof. Victoriano PEÑA SÁNCHEZ 			Dpto. de Filologías: Románica, Italiana, Gallego-portuguesa y Catalana, Facultad de Filosofía y Letras. Despacho 2ª Planta (junto al ascensor). Correo electrónico: victorps@ugr.es Teléf.: 958241000. Extensión: 20503		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Consultar web del Departamento: http://romanicas.ugr.es/		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Conocimiento intermedio de la lengua italiana (nivel B1)					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
El estudio diacrónico de la lengua italiana, analizando su evolución desde sus orígenes hasta el siglo XX, tanto desde la estrecha relación del fenómeno lingüístico con la historia del pensamiento y con los grandes acontecimientos históricos, como a través del análisis de los textos.					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					
CP 4. Ser capaz de localizar, manejar y sistematizar información bibliográfica.					
CP 6. Ser capaz de identificar, analizar e interpretar datos socioculturales transmitidos por la lengua extranjera.					



- CP 7. Conocer y aplicar el metalenguaje especializado.
 CP 9. Ser capaz de gestionar la información.
 CP 11. Ser capaz de traducir textos de la lengua *maior* y *minor*.
 CP 12. Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
 CP 13. Saber exponer y defender con claridad los objetivos y los resultados de un trabajo.
 CP 14. Tener capacidad para valorar el uso de la lengua extranjera como medio de comunicación internacional.
 CP 15. Conocer y saber emplear las nuevas tecnologías aplicadas al conocimiento de las lenguas y las culturas.

COMPETENCIAS DISCIPLINARES (Estas competencias tienen una triple acepción: conceptual, procedimental y actitudinal).

- CD 18. Tener capacidad para la comunicación oral y escrita en la lengua *maior*.
 CD 22. Conocer la evolución histórica de la lengua *maior*.
 CD 23. Conocer la gramática de la lengua *maior*.
 CD 32. Tener capacidad para analizar y sintetizar textos y discursos de diversa tipología en las lenguas *maior* y *minor* y elaborar recensiones.
 CD 33. Conocer las técnicas y métodos del análisis lingüístico.

COMPETENCIAS INSTRUMENTALES DE CARÁCTER TRANSVERSAL

- CD 35. Localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
 CD 36. Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
 CD 37. Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
 CD 38. Ser capaz de reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y ser conscientes del mismo.
 CD 39. Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad como fuente de enriquecimiento personal y social.
 CD 40. Poder tomar decisiones de manera autónoma.
 CD 41. Ser capaz de trabajar en equipo y asumir las responsabilidades del mismo.
 CD 42. Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
 CD 43. Tener capacidad creativa.
 CD 44. Ser capaz de analizar y sintetizar de documentación compleja.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1. utilizar la lengua italiana de forma oral y escrita para comunicarse en situaciones reales y diversas de manera clara, personal y creativa, con fluidez y corrección crecientes y haciendo uso de estrategias adecuadas;
2. comprender de forma global y específica discursos orales emitidos en situaciones habituales de comunicación, interpretando críticamente las informaciones escritas y visuales;
3. reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua italiana en la comunicación, con el fin de mejorar las producciones propias y comprender las elaboradas por otras personas en situaciones de complejidad creciente;
4. reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de la lengua y la literatura italianas en el futuro, así como de transmitir dichos conocimientos;
5. conocer rasgos y aspectos fundamentales del medio sociocultural transmitido por la lengua italiana, que les ayuden a comunicar mejor, comprender e interpretar la cultura distinta a la propia;
6. aproximar al mundo histórico, cultural, religioso, político, filosófico y científico de otra realidad cultural a través de la lengua italiana, de su literatura y de otras manifestaciones artísticas, promoviéndose la enseñanza de la educación por la paz;
7. reconocer y valorar los factores culturales heredados que se han convertido en patrimonio universal con actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los de otras zonas del mundo.



A estos objetivos generales se suman el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

1. *LE ORIGINI E IL DUECENTO* . Primi documenti di lingua italiana. La lingua della poesia religiosa, della scuola poetica siciliana e dello Stilnovo. La prosa d'arte.
2. *DANTE*. Il volgare: teoria e prassi.
3. *IL TRECENTO*. Petrarca. Boccaccio: la lingua del *Decameron*.
4. *IL QUATTROCENTO*. Il pensiero linguistico dell'Umanesimo. *Koiné* linguistica e “lingua cortigiana”.
5. *IL CINQUECENTO*. La questione della lingua: Bembo e *Le prose della volgar lingua*.
6. *IL SEICENTO*. Il *Vocabolario* della Crusca. L'uso del dialetto. Conflitto tra italiano e latino.
7. *DAL SETTECENTO ALL'OTTOCENTO*. L'europeizzazione della cultura. Neoclassicismo e lingua letteraria. L'azione linguistica della borghesia. Lingua e unificazione politica. L'italiano e i dialetti.
8. *IL NOVECENTO*. Effetti e riflessi linguistici dello Stato Unitario. Lingua comune e varietà regionali. La lingua della stampa e delle trasmissioni di massa. La lingua letteraria.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios y Talleres:

Primi documenti di lingua italiana.

La questione della lingua.

La lingua letteraria.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- B. Migliorini, *Storia della lingua italiana*, (introd. di Ghino Ghinassi), Firenze, Bompiani, 1994.
G. Devoto, *Il linguaggio d'Italia*, Milano, Rizzoli, 1971.
T. De Mauro, *Storia linguistica dell'Italia unita*, Bari, Laterza, 1993.
C. Marazzini, *La lingua italiana. Profilo storico*, Bologna, Il Mulino, 1994.
F. Bruni (serie a cura di), *Storia della lingua italiana*, Bologna, Il Mulino, 1989-
L. Serianni (serie a cura di), *Storia della lingua italiana*, 3 vols., Einaudi, Torino, 1993-1995

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- G.L. Beccaria, *Italiano. Antico e nuovo*, Milano, Garzanti, 1988.
F. Bruni, *L'Italiano. Elementi di storia della lingua e della cultura*, Torino, Utet, 1984.
C. Marazzini, *Da Dante a la lingua selvaggia. Sette secoli di dibattiti sull'italiano*, Roma, Carocci, 2009.
A. Sobrero, *Introduzione all'italiano contemporaneo*, Roma-Bari, Laterza, 1993.
M. Vitale, *La questione della lingua*, Palumbo, Palermo, 1984.

ENLACES RECOMENDADOS

<https://accademiadellacrusca.it/>

[http://www.treccani.it/enciclopedia/storia-della-lingua_\(Enciclopedia-dell%27Italiano\)/](http://www.treccani.it/enciclopedia/storia-della-lingua_(Enciclopedia-dell%27Italiano)/)

METODOLOGÍA DOCENTE

Nº de Horas: 150, correspondientes a un semestre 6 ECTS (1 ECTS son 25 horas de trabajo del alumnado)



Actividades presenciales: 20 % del total. (30 horas):

- Clases teóricas participativas.
- Clases prácticas participativas.
- Tutorías presenciales.
- Examen escrito.

Actividades no presenciales: 80% del total (120 horas)

- Preparación de clases prácticas, redacción de trabajos, etc.
- Trabajo sobre clases teóricas y prácticas y preparación de exámenes.
- Preparación de exposiciones orales tanto individuales como en grupo.

Tutorías virtuales.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Como prevé la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Consejo de Gobierno, 20-5-2013), la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua. Ésta se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula y tutorías. La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:

Prueba evaluativa: 70%

Actividades y trabajos individuales académicamente dirigidos: 20%.

Asistencia a clase, participación en seminarios y tutorías: 10%.

Para obtener una calificación positiva final en esta asignatura, el alumnado deberá superar todas las pruebas de las que conste la evaluación.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Como prevé la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Consejo de Gobierno, 20-5-2013), Se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. En este caso, la calificación global responderá a la siguiente prueba y ponderación: Examen escrito final (100 %)

Al alumnado que se presente a una convocatoria extraordinaria de la asignatura habiendo seguido o no un proceso de evaluación continua, se le evaluará mediante la siguiente prueba y ponderación: Examen escrito (100%).

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Martes y Jueves de 10,30 h. a 12,30 h.
Miércoles de 12,30 a 14,30 h.

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Correo electrónico: victorps@ugr.es

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE



La metodología docente consistirá, por un lado, en clases teóricas y prácticas, todas ellas de carácter presencial (50%) y por otro, actividades no presenciales destinadas a desarrollar el trabajo autónomo del alumnado (lectura de bibliografía específica y preparación de trabajos, elaboración de comentarios de texto, etc.) (50%), manteniendo la supervisión e interacción con el alumnado para que este pueda realizar un seguimiento adecuado de la asignatura. En este sentido, se llevarán a cabo tutorías individuales presenciales y virtuales, así como, en el caso de que fuera necesario, tutorías colectivas *online*.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Como prevé la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Consejo de Gobierno, 20-5-2013), la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua. Ésta se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula y tutorías. La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:

Prueba evaluativa presencial: 70%

Actividades y trabajos individuales académicamente dirigidos: 20%.

Asistencia a clase, participación en seminarios y tutorías: 10%.

Para obtener una calificación positiva final en esta asignatura, el alumnado deberá superar todas las pruebas de las que conste la evaluación.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

Convocatoria Extraordinaria

La calificación global de cada alumno responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:

Prueba evaluativa: 70%

Actividades y trabajos individuales académicamente dirigidos: 20%.

Asistencia a clase, participación en seminarios y tutorías: 10%.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

Evaluación Única Final

Como prevé la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Consejo de Gobierno, 20-5-2013), Se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. En este caso, la calificación global responderá a la siguiente prueba y ponderación: Examen escrito final en modalidad presencial (100 %)

Al alumnado que se presente a una convocatoria extraordinaria de la asignatura habiendo seguido o no un proceso de evaluación continua, se le evaluará mediante la siguiente prueba y ponderación: Examen escrito (100%).

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL



HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Martes y Jueves de 10,30 h. a 13,30 h.	Correo electrónico: victorps@ugr.es
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
Clases virtuales a través de la plataforma Google Meet o Zoom y material docente aportado a través de correo electrónico o la plataforma PRADO. Entrega y corrección de ejercicios prácticos a través de los medios telemáticos oportunos Corrección de ejercicios y aclaración de dudas individualizada a través de correo electrónico. Si fuera necesario, podría contemplarse la programación de tutorías colectivas <i>online</i> .	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
La evaluación será continua y consistirá en la entrega de comentarios críticos y trabajos realizados de manera individual a través del correo electrónico (60%); exposiciones orales y debates a través de las plataformas Zoom o Google Meet (20%); Asistencia y participación en las clases virtuales y en tutorías (20%).	
Convocatoria Extraordinaria	
Trabajo escrito (70%) a realizar a través de correo electrónico en la fecha establecida por la Facultad. Otros aspectos evaluados (30%): Asistencia y participación en las clases virtuales y en tutorías.	
Evaluación Única Final	
Trabajo escrito (100%) a realizar a través de correo electrónico en la fecha establecida por la Facultad.	
INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)	
Las clases se impartirán en lengua italiana.	

